

Hoy, durante el debate de la Proposición de Ley Orgánica que pide agravar las penas para los delitos de trata de seres humanos

El PP reclama herramientas más eficaces para luchar contra las mafias de tráfico y trata de personas

- Fernando de Rosa lamenta que la Ley no se haya tramitado por la vía de urgencia. “Ustedes sólo utilizan la celeridad parlamentaria para aprobar las leyes que les exigen sus socios, como la sedición o la malversación”, asevera
- Cristina Ayala reclama la aprobación urgente de una Ley integral contra la trata y recuerda que fue un compromiso para esta legislatura

13 de diciembre de 2022.- Los senadores del Grupo Parlamentario, **Fernando de Rosa y Cristina Ayala**, han reclamado hoy al Gobierno, durante el debate de la Proposición de Ley Orgánica que pide agravar las penas para los delitos de trata de seres humanos, “herramientas más eficaces para la lucha contra las mafias de tráfico y trata de personas. La trata de personas es una grave violación de derechos humanos que afecta de manera humillante a mujeres y niñas”, han afirmado los senadores del PP.

El portavoz de Justicia del GPP, **Fernando de Rosa**, que ha intervenido en el turno de portavoces, ha lamentado que esta Proposición de Ley no se haya tramitado por la vía de urgencia. “Ustedes sólo utilizan la celeridad parlamentaria para aprobar las leyes que les exigen sus socios, como la sedición o la malversación”, ha recriminado a la bancada socialista.

Tras recordar que España es puerta de entrada de la migración y de tránsito para las víctimas de la trata, el portavoz popular ha asegurado que “es necesario adoptar medidas para garantizar a las víctimas el acceso a la justicia y el derecho a la reparación integral”.

Además, ha resaltado el Informe del Defensor del Pueblo de 2020, que

reconoce que, a día de hoy, no se han conseguido desarrollar las herramientas necesarias para detectar de manera eficaz a las víctimas de trata y ofrecerles la ayuda necesaria.

En su opinión, además de incrementar las penas para este tipo de delitos, “tenemos que aprovechar la especialización de los juzgados de violencia sobre la mujer para encomendarles también la competencia para la persecución del delito de trata”, tras lo que ha resaltado los dos millones y medio de personas al año que son víctimas de la trata en todo el mundo.

LEY INTEGRAL DE TRATA

Cristina Ayala, que ha defendido las dos enmiendas presentadas por el Grupo Popular, ha destacado la que hace referencia a la aprobación urgente de una Ley integral contra la trata, para incrementar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos como consecuencia de conflictos bélicos

“Esta Ley será la ocasión para perfeccionar la asistencia técnica y fortalecer la cooperación entre países para proteger a las víctimas, generando redes de información internacional para poder castigar a los delincuentes”, ha subrayado la senadora del PP, al tiempo que ha recordado que fue un compromiso para la presente Legislatura.

Según Ayala, “es un clamor desatendido por demasiado tiempo y, por ello, pedimos que se proporcionen eficaces instrumentos a los profesionales que deben investigar, perseguir y enjuiciar estos delitos, así como proteger a las víctimas, en su mayoría mujeres y niñas”.

La senadora del PP por Burgos ha explicado que esta enmienda también “hace una mención específica a mujeres y niñas, porque, aunque también afecta a niños, los datos nos dicen que el 70% de las personas objeto de trata son niñas y mujeres”.

En este sentido, Ayala ha resaltado que “cuando hablamos de menores de edad, el patrón suele ser diferente según el sexo”. Así, ha advertido que “mientras a los niños se les destina a trabajos forzados, mendicidad, explotación sexual o son reclutados como niños soldados, las niñas son reclutadas con fines de explotación sexual en el 70% de los casos”.

Por último, la senadora del GPP por Burgos ha señalado que es necesario “ahondar en el horror de los conflictos bélicos y hacer hincapié en que el comercio con seres humanos siempre debe ser combatido. Las mafias están siempre atentas a la vulnerabilidad que sufren las personas en distintos contextos y, cuando hay una guerra, miles de personas quedan en una clara situación de desprotección y la desesperación les hace agarrarse a la primera oportunidad que se les ofrece”, ha concluido